

Pelileo a, 28 de noviembre de 2014.

Señor

Edwin Alfonso Sánchez Trujillo

Gerente General y Representante legal de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.

Presente.-

SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1802534964, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, con RUC No. 1891738982001 con domicilio en el cantón Pelileo Provincia de Tungurahua, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se agrega como habilitante, misma que es accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, propietaria de ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios de la misma, realizada con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil catorce cuya copia certificada se agrega como habilitante, por medio del presente comunico a usted que transfiero el dominio de cien mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de las acciones que posee mi representada en la compañía de su representación, a favor del señor **SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS**, soltero portador de la cédula de ciudadanía número 180309796-1. Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.
RUC: 1891738982001
CEDENTE



SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
C.C. 180309796-1
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**

En el Cantón Pelileo Provincia de Tungurahua, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas cero minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Principal Cotaló s/n y Calle Principal perteneciente al cantón Pelileo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los señores socios de la compañía: 1) SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, propietario de mil cinco participaciones; 2) SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA, propietaria de mil participaciones y 3) SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO propietario de nueve mil ciento treinta y tres participaciones. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Preside esta junta el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y actúa como Secretaria al señora SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario. Interviene el señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS mociona que se trate el siguiente orden del día:

1.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCEDA A REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad, razón por la cual el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer y único punto del orden del día acordado:

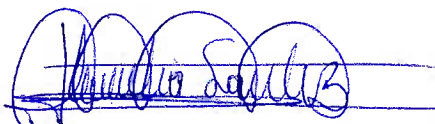
1.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCEDA A REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A..-

Interviene la señora SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA y manifiesta que, como es de conocimiento de los señores socios nuestra empresa es accionista de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** empresa dentro de la cual tenemos ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; por otro lado indica que la compañía AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. mantiene deudas por pagar con todos los socios mismas que se encuentran debidamente contabilizadas, por lo que propone que con la finalidad de ir poco a poco pagando dichas obligaciones se le autorice para que pueda realizar la transferencia de las ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que posee nuestra empresa dentro del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** en dación en pago a los socios de la compañía de la siguiente manera: Al señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO sesenta y ocho mil acciones, y al señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS cien mil quinientas acciones, propuesta que es elevada a moción, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad razón por la cual la junta general universal de socios **RESUELVE:** Autorizar a la señora Gerente General para que pueda realizar la transferencia de las ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que posee la compañía dentro del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** en dación en pago a los socios de la compañía de la siguiente manera: Al señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO sesenta y ocho mil acciones, y al señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS cien mil quinientas acciones.

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez horas declara un receso para que se redacte el acta.- A las diez horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y la secretaria que certifica.-



SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
PRESIDENTE
SOCIO



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
SECRETARIA GERENTE GENERAL
SOCIA



SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
SOCIO

Pelileo a, 28 de noviembre de 2014.

Señor

Edwin Alfonso Sánchez Trujillo

Gerente General y Representante legal de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.

Presente.-

SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1802534964, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, con RUC No. 1891738982001 con domicilio en el cantón Pelileo Provincia de Tungurahua, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se agrega como habilitante, misma que es accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, propietaria de sesenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios de la misma, realizada con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil catorce cuya copia certificada se agrega como habilitante, por medio del presente comunico a usted que transfiero el dominio de sesenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas, de las acciones que posee mi representada en la compañía de su representación, a favor del señor **SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO**, divorciado portador de la cédula de ciudadanía número 060042541-7. Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.
RUC: 1891738982001
CEDENTE



SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
C.C. 060042541-7
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**

En el Cantón Pelileo Provincia de Tungurahua, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas cero minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Principal Cotaló s/n y Calle Principal perteneciente al cantón Pelileo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los señores socios de la compañía: 1) SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, propietario de mil cinco participaciones; 2) SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA, propietaria de mil participaciones y 3) SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO propietario de nueve mil ciento treinta y tres participaciones. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Preside esta junta el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y actúa como Secretaria al señora SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario. Interviene el señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS mociona que se trate el siguiente orden del día:

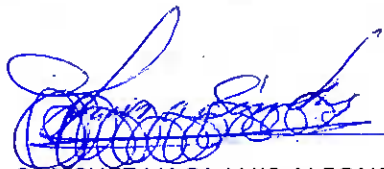
1.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCEDA A REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad, razón por la cual el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer y único punto del orden del día acordado:

1.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCEDA A REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A..-

Interviene la señora SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA y manifiesta que, como es de conocimiento de los señores socios nuestra empresa es accionista de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** empresa dentro de la cual tenemos ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; por otro lado indica que la compañía AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. mantiene deudas por pagar con todos los socios mismas que se encuentran debidamente contabilizadas, por lo que propone que con la finalidad de ir poco a poco pagando dichas obligaciones se le autorice para que pueda realizar la transferencia de las ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que posee nuestra empresa dentro del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** en dación en pago a los socios de la compañía de la siguiente manera: Al señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO sesenta y ocho mil acciones, y al señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS cien mil quinientas acciones, propuesta que es elevada a moción, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad razón por la cual la junta general universal de socios **RESUELVE:** Autorizar a la señora Gerente General para que pueda realizar la transferencia de las ciento sesenta y ocho mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que posee la compañía dentro del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** en dación en pago a los socios de la compañía de la siguiente manera: Al señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO sesenta y ocho mil acciones, y al señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS cien mil quinientas acciones.

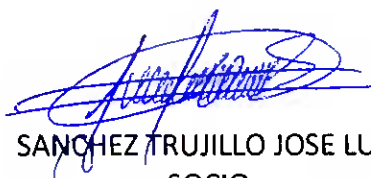
Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez horas declara un receso para que se redacte el acta.- A las diez horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y la secretaria que certifica.-



SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
PRESIDENTE
SOCIO



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
SECRETARIA GERENTE GENERAL
SOCIA



SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
SOCIO